

# **¡Lo logramos! Se suspende el SIMCE 2020 y se reemplaza por prueba optativa y muestral**

Esta mañana el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, en plena sesión de la Cámara Baja del Congreso Nacional en que se votaría un proyecto de ley que pretendía impulsar la suspensión de la cuestionada prueba, anunció la esperada medida por la que habían luchado diversas voces y organizaciones como las de nuestro gremio: se suspende la aplicación de la prueba SIMCE 2020.

Sin embargo, en su reemplazo, se realizará una prueba muestral (ya no censal) y voluntaria, que apuntará a “medir el impacto del COVID-19 en los estudiantes”.

Al mismo tiempo que el Ministerio de Educación anunciaba la medida, lo hacían autoridades de la Agencia de Calidad de la Educación por redes sociales oficiales.

Al respecto, desde el Colegio de Profesores se valoró la medida al tiempo que se pone ojo ante el nuevo anuncio: *“Nos parece que este logro es un triunfo de todos quienes nos movilizamos y alzamos la voz ante lo absurdo de aplicar el SIMCE en el contexto actual de pandemia. Logramos que se impusiera la voz de los docentes, padres, especialistas en educación y diversas instituciones que alertamos. Era totalmente antipedagógico hacerlo y esperamos lograr también la suspensión total de la Evaluación docente 2020. Pese a todo seguimos observantes con esta prueba optativa que se hará en lugar del SIMCE pues no queremos el malgasto de recursos en pruebas que no medirán lo que afirman medir. Dicha voluntariedad debe ser real”* según afirmó Carlos Díaz Marchant, Presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores.

El gremio docente sigue la lucha por la suspensión definitiva de la Evaluación docente, así como evitar el mal gasto de recursos por parte del MINEDUC en desmedro del necesario gasto social que se requiere en medio de la pandemia.